

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018 EJECUCIÓN III TRIMESTRE

RESULTADOS SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE PLAN DE ACCIÓN 2018

Teniendo en cuenta la planeación de fechas establecidas por los procesos y dependencias a corte 30 de septiembre de 2018, se ejecutaron 71 tareas de las 71 planeadas para cumplir a este corte; por lo anterior el resultado en ejecución de cumplimiento para las tareas del tercer trimestre corresponde al 100%, lo que representa un porcentaje de avance para el total del plan de la vigencia de un 74.7%, reflejadas así por objetivo:

NOMBRE OBJETIVO ESTRATÉGICO	# METAS	#TAREAS	TAREAS EJECUTADAS 30/sept/2018	% EJECUCIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Construir e implementar la nueva red de valor para fortalecer las relaciones de credibilidad y confianza con los clientes	6	20	19	95,00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Modernizar la infraestructura física y tecnológica	3	11	7	63,64
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Rediseñar y optimizar la estructura organizacional, la planta de personal y los procesos en el marco de la transformación institucional	9	48	34	70,83
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución del presupuesto	6	16	11	68,75
TOTAL PLAN	24	95	71	74,7

*Para el tercer trimestre se evidencia una variación para el total de tareas pasando de 109 a 95, teniendo en cuenta que se compilaron las actividades de la política de Gobierno Digital en una sola tarea y se eliminaron tareas del objetivo estratégico No. 2 y No.3 correspondientes al proyecto Tolima Grande y a la tarea de Incorporar la nueva planta de personal de la Entidad respectivamente.

Con relación a lo anterior se detalla el porcentaje del seguimiento al corte 30 de septiembre de 2018, por metas así:

METAS OBJETIVO ESTRATEGICO No.1

NO. META	META	TOTAL % SEGUNDO TRIMESTRE
1	Procesos Estratégicos de Gestión de Redes de Valor Implementados	100,0
2	Procesos Misionales de: Planificación del Abastecimiento Contratación Operación Logística, implementados	100,0
3	Lograr el 100% de socialización de los diferentes protocolos con las tres fuerzas.	50,0

NO. META	META		TOTAL %	
4	Lograr el 100% en los diferentes criterios de medición que se acuerden con el cliente en los diferentes procesos misionales.	Buceo y Salvamento	100	74,3
		Clase III	99,2	
		Créditos	66,5	
		Infraestructura	0	
		Cad"s	97,5	
		Catering	88,1	
		Café	77,3	
		Raciones	65,2	
5	Lograr en cada vigencia la renovación al 100% de los conceptos sanitarios para los comedores de tropa administrados		76,0	
6	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Ejecutado		100,0	

En relación con los porcentajes obtenidos en las metas del objetivo No.1, se resaltan los siguientes aspectos:

- **Meta 3:** La Dirección de Otros Abastecimientos y servicios se encuentra finalizando el protocolo para la prestación de los servicios de las unidades de negocio que componen su misión, el cual se encuentra en modificación y una vez finalizado realizará su respectiva socialización.

Por otra parte, para el cumplimiento total de esta meta se debe realizar la socialización del protocolo de la Unidad de negocio de infraestructura.

- **Meta 4:** El porcentaje obtenido se vio afectado debido a la no entrega durante el primer y segundo cuatrimestre de obras por parte de la Unidad de negocio de infraestructura.

Otros factores que afectaron el resultado de la meta son la disminución del porcentaje en la unidad de negocio de créditos por la suspensión de otorgamiento de créditos y por el porcentaje de 65.2% obtenido por la Unidad de negocio de Raciones, referente a la percepción del cliente.

- **Meta 5:** El resultado para esta meta del 76% corresponde a que, al corte del segundo cuatrimestre, se tienen certificados 96 comedores de un total de 126 administrados, cabe resaltar que varios de los requisitos que no se cumplen para obtener la certificación corresponde a factores de infraestructura que son de responsabilidad de nuestros clientes y que la Entidad ya ha manifestado a los mismos a través de informes y reuniones.

METAS OBJETIVO ESTRATEGICO No.2

NO. META	META	TOTAL %
7	II Fase Regional Tolima grande Ejecutado	0,0
8	Implementación y supervisión Fase III 2018 – Licenciamiento Plataforma ERP	75,0
9	Vehículos adquiridos para apoyo a la Operación Comercial	33,0

En relación con los porcentajes obtenidos en las metas del objetivo No.2, se resaltan los siguientes aspectos:

- **Meta 7:** Corresponde a la construcción de la Regional Tolima Grande, este proyecto se ha visto afectado debido a inconvenientes de tipo jurídico, al corte de este seguimiento, se encuentra en trámite el cambio del uso del suelo del lote ante la CAR.
- **Meta 8:** El proyecto se encuentra en desarrollo dentro de las fechas planeadas, la salida en vivo se realizó en el mes de septiembre.
- **Meta 9:** La ejecución se encuentra al día sin ninguna actividad pendiente, la recepción de los vehículos faltantes está programado para el mes de octubre.

METAS OBJETIVO ESTRATEGICO No. 3

NO. META	META	TOTAL % SEGUNDO TRIMESTRE
10	Procesos de apoyo de implementados	100

NO. META	META	TOTAL %
11	Fortalecer las relaciones comerciales del Modelo de Negocio de Buceo y Salvamento, a través de la ampliación del portafolio de servicios e implementación de la política de operación en el marco del convenio Interadministrativo N° 002 MDN-ARC-CBN1-2013, entre la Armada y la Agencia Logística.	100
12	Reestructurar el procedimiento Planta procesadora de Café para su fortalecimiento	100
13	Incorporar la nueva planta de personal de la Entidad	100
14	Actualización del Modelo Integrado de planeación y gestión	47,0
15	Ejecución de los planes del MIPG concernientes al Talento Humano <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Incentivos Institucionales - Plan de Previsión de Recursos Humanos - Plan Institucional de Capacitación - PIC - Plan Estratégico de Talento Humano -Plan Anual de Vacantes -Plan de Trabajo Anual en seguridad y Salud en el Trabajo 	63,6
16	Ejecución del Plan Institucional de Archivos (PINAR)	60
17	Obtener la certificación en ISO 9001:2015 Sistema de Gestión para mejorar la conformidad de la prestación de los bienes y servicios suministrados	100
18	Proveer información a la alta dirección y al Comité de Coordinación de Control Interno referente a la	50

En relación con los porcentajes obtenidos en las metas del objetivo No.3, se resaltan los siguientes aspectos:

- **Meta 13:** Esta actividad se modificó en sus tareas conforme lo solicitado en el memorando No. 20182120132500 remitido por la Dirección Administrativa y de Talento Humano, donde indica que el proceso de la primera convocatoria de concurso de méritos para proveer de manera definitiva los empleos vacantes de las plantas de personal del Sistema Especial de Carrera administrativa se registrará por los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, por lo tanto serán ellos quienes establezcan las actividades a desarrollarse para dicha convocatoria, por lo anterior se reducen las tareas de la meta a una.
- **Meta 14:** Las tareas de esta meta se encuentran en ejecución sin tareas vencidas se encuentra pendiente para su finalización actividades correspondientes a los Planes de Gobierno Digital, la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación y el seguimiento de actividades tendientes a la actualización del MIPG para el segundo semestre del 2018.

METAS OBJETIVO ESTRATEGICO No. 4

NO. META	META	TOTAL %
19	Actualización del sistema de Costos en los procesos de la ALFM	100
20	Planear y ejecutar las actividades necesarias que conduzcan a que se realice el proceso de convergencia a las NICSP	100
21	Mantener un punto de Equilibrio en el ítem Utilidad Operacional (0,6 %)	100
22	Obtener excedente neto del 2.2%	100
23	Lograr una ejecución presupuestal del 95% en funcionamiento e inversión	91,1
24	Optimizar la Planeación de las adquisiciones a través de la disminución de modificaciones en el PAA publicado en el SECOP II	87

En relación con los porcentajes obtenidos en las metas del objetivo No.4, se resaltan los siguientes aspectos:

- Para las Metas de la 19 a la 22, la Dirección Financiera documentó y registró las evidencias de las tareas para el cumplimiento de las mismas durante el tercer trimestre.
- Acorde a los registros por la Dirección Financiera se generaron los siguientes resultados para las Metas 21 y 22:

METAS PLAN	Obtener excedente neto del 2.2%	Mantener un punto de Equilibrio en Utilidad Operacional (0,6 %)
REGIONALES	UTILIDA NETA	UTILIDAD OPERACIONAL
CENTRO	12,22%	12,26%
ANTIOQUIA CHOCO	11,04%	11,05%
NORORIENTE	10,33%	10,36%
LLANOS	10,09%	10,48%
TOLIMA GRANDE	9,97%	10,38%
SUROCCIDENTE	9,59%	9,44%
AMAZONIA	7,36%	7,44%
ATLANTICO	6,57%	6,48%
PACIFICO	6,20%	5,43%
NORTE	2,37%	2,52%
SUR	2,21%	2,25%
OFICINA PRINCIPAL	-23,61%	-26,01%
TOTALES	4,19%	3,91%

Fuente: Datos reportados por la Dirección Financiera para el cierre a corte 30 de junio de 2018

- **Meta 23:** La ejecución presupuestal se encuentra en un porcentaje de 91.1%, al corte del mes de septiembre de 2018, la Dirección General ha implementado controles efectivos para lograr el cumplimiento de la meta al cierre de vigencia.
- **Meta 24:** El PAA se encuentra en su versión No. 15, con respecto a las modificaciones de la vigencia del año anterior se ha optimizado en un 87%, según los registros de Colombia compra eficiente en el link: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=en&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>.

RECOMENDACIONES

- a) Los procesos y dependencias deben tomar conciencia de la importancia de documentar e incluir los registros y evidencias de la gestión de las actividades y tareas de manera oportuna en la herramienta Suite Visión Empresarial.

- b) Los líderes de procesos deben tener claridad sobre las responsabilidades que tienen dentro del Plan de acción y su respectivo seguimiento a la ejecución de las mismas, de tal modo deben verificar frecuentemente el ítem de responsabilidades del módulo planes de la Suite Visión Empresarial.
- c) Los procesos deben evaluar constantemente la gestión sobre sus actividades y establecer modificaciones a las mismas con la oportunidad y gestiones establecidas.
- d) Los datos registrados en las tareas deben generar valor en la toma de decisiones y de mejoramiento de los procesos.
- e) Las evidencias deben registrarse con calidad en la visualización y coherencia con los análisis.
- f) Los responsables de aprobar las tareas deben tomar conciencia del Rol que representan al considerar que algo está bien, darlo por bueno, aceptarlo o expresar conformidad con ello, por lo tanto es de total relevancia no delegar esta tarea.